

**CENTRO ASOCIADO DE
PONFERRADA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2016, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Arroyo Velasco, José Antonio	NO				X		
2	Bordello Malde, Lucía	SÍ						
3	Calvo González, M ^a Emilia	NO				X		1
4	Díaz Álvarez, José Antonio	NO						5
5	Fernández Cascante, Miriam	NO				X		
6	Folgueral Arias, Ángel V.	SÍ						
7	García Sánchez, Tulio	NO				X		
8	Gómez García, Juan Antonio	NO				X		
9	González Blanco, Javier	SÍ						
10	Ijalba Pérez, Eduardo	SÍ						
11	Loubeau Gavilanes, Lionel	SÍ						
12	Río Darias, Laura	NO				X		1
13	Rubín Soto, Beatriz	SÍ						
14	Soto Rodríguez, Eva	NO	X					
15	Velasco Retana, Laura Cristina	NO	X					
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y/o de la Certificación Académica Personal junto con el curriculum vitae (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos, en el plazo del 9 al 15 de marzo, podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Ponferrada, a 8 de marzo de 2016
El Director del Centro Asociado